



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-1029** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4
- 9L/PO/C-1030** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el mirador Juan Rejón, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4
- 9L/PO/C-1062** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los planes territoriales especiales de grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PO/C-1063** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el Ciclo de Vitivinicultura en el IES de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-1064** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las subvenciones a los parques nacionales de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6
- 9L/PO/C-1065** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre impacto económico del turismo en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6
- 9L/PO/C-1066** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre autorización de planta de biomasa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-1067** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre modificación del decreto que regula las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 7
- 9L/PO/C-1068** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento de las actividades náuticas de recreo en los puertos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/C-1069** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre mantenimiento en los puertos canarios en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 8

- 9L/PO/C-1070** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre medidas alrededor de supermercado en el camino San Lázaro, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 9
- 9L/PO/C-1071** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre punto de primera venta en Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/C-1072** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la iluminación del túnel de Playa Santiago, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/C-1073** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la iluminación del túnel de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/C-1074** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la línea marítima interior de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/C-1075** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre llegada de cruceros al Puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/C-1076** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre descuento por residencia de viajes de menores de edad residentes en la Península con progenitor residente en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PO/C-1077** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de las condiciones laborales en el sector turístico, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/C-1078** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre apertura de residencias para mayores y personas dependientes en islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-1079** Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias para el Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-1080** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre instalación de escalera metálica en la obra de la carretera del norte en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 14
- 9L/PO/C-1081** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre recomendaciones de la Sociedad Española de Radiología Médica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-1082** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre recomendaciones del compromiso por la calidad de las sociedades científicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-1083** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre recetas de financiación pública en los servicios de urgencias hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-1084** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la partida presupuestaria de 2016 para el *copyleft*, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16

- 9L/PO/C-1085** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-1086** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el entorno de la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PO/C-1087** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre excavaciones arqueológicas en Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-1088** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/C-1089** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la deuda por los desplazamientos de la Federación de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-1090** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre aportación a los deportistas olímpicos y paralímpicos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/C-1091** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre colaboración del sector primario y el turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/C-1092** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre evolución del turismo en 2016 y perspectivas con 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/C-1093** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre subvención al Ayuntamiento de El Pinar para el mercadillo del agricultor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21
- 9L/PO/C-1094** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre contratación de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 21
- 9L/PO/C-1095** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre contratación de la obra vía tangencial de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 22
- 9L/PO/C-1096** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la investigación en la empresa pública Grafcan en relación con el anterior director gerente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 22
- 9L/PO/C-1097** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 9L/PO/C-1098** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre medios materiales y humanos interesados desde la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1029 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registros de entrada núms. 6960 y 7208, de 5 y 13/9/16, respectivamente).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mirador de El Cristo, San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, RE n.º 7208, 13 sep. 2016, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de su departamento en relación con la ejecución del nuevo proyecto para la construcción del “Cristo iluminado” en el mirador de El Cristo, en San Sebastián de La Gomera?*

En Canarias, a 22 de agosto 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1030 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Mirador Juan Rejón, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registros de entrada núms. 6961 y 7209, de 5 y 13/9/16, respectivamente).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mirador Juan Rejón, Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, RE n.º 7209, 13 sep. 2016, y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de su departamento en relación con la ejecución del proyecto del mirador Juan Rejón, en Valle Gran Rey, en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 22 de agosto 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1062 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los planes territoriales especiales de grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7207, de 13/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los planes territoriales especiales de grandes equipamientos comerciales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el estado de tramitación de los expedientes para la aprobación de los planes territoriales especiales de grandes equipamientos comerciales?*

En Canarias, a 12 de julio 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1063 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Ciclo de Vitivinicultura en el IES de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 7216, de 13/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el Ciclo de Vitivinicultura en el IES de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el motivo para no autorizar el Ciclo de Vitivinicultura en el IES de La Guancha?*

En Canarias, a 13 de septiembre 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/C-1064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones a los parques nacionales de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**  
(Registro de entrada núm. 7239, de 13/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las subvenciones a los parques nacionales de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se ha puesto en contacto con el Gobierno del Estado para saber en qué estado de tramitación se encuentran las subvenciones a los parques nacionales de la CAC?*

En Canarias, a 13 de septiembre 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/C-1065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto económico del turismo en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7244, de 13/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre impacto económico del turismo en Lanzarote en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece el impacto económico del turismo llegado a la isla de Lanzarote a lo largo de este año?*

En Canarias, a 13 de septiembre 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/C-1066 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre autorización de planta de biomasa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7247, de 13/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre autorización de planta de biomasa, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Energía y Consumo para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿En qué situación está la tramitación de autorización de planta de biomasa en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.ª Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-1067 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre modificación del decreto que regula las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7248, de 13/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre modificación del decreto que regula las escuelas de capacitación agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Se ha realizado ya un borrador para la modificación del decreto que regula las escuelas de capacitación agraria?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/C-1068 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre fomento de las actividades náuticas de recreo en los puertos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 7250, de 14/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre fomento de las actividades náuticas de recreo en los puertos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Berriel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para el fomento de las actividades náuticas de recreo en los puertos canarios?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-1069 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento en los puertos canarios en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 7251, de 14/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento en los puertos canarios en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Berriel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.



## PREGUNTA

*¿Qué acciones de mantenimiento se han llevado a cabo en los puertos canarios en el transcurso del año 2016?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

**9L/PO/C-1070 De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre medidas alrededor de supermercado en el camino San Lázaro, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 7258, de 14/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre medidas alrededor de supermercado en el camino San Lázaro, La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias y siguientes, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

## PREGUNTA

*¿Cree que la Dirección General de Comercio ha adoptado todas las medidas necesarias para solucionar los diversos problemas ocasionados alrededor del supermercado HiperDino situado en el camino San Lázaro de La Laguna?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PO/C-1071 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre punto de primera venta en Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 7265, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre punto de primera venta en Playa Santiago, La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Punto de primera venta en Playa de Santiago, en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1072 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la iluminación del túnel de Playa Santiago, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7266, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la iluminación del túnel de Playa Santiago, La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Situación actual del proyecto relativo a la iluminación del túnel de Playa Santiago, en isla de La Gomera?*

En Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1073 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la iluminación del túnel de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7267, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la iluminación del túnel de Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Situación actual del proyecto relativo a la iluminación del túnel de Valle Gran Rey, en isla de La Gomera?*  
En Canarias, a 28 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1074 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la línea marítima interior de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7268, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la línea marítima interior de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Previsiones para la puesta en funcionamiento de la línea marítima interior en la isla de La Gomera?*  
En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1075 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre llegada de cruceros al Puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7269, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre llegada de cruceros al Puerto de Vueltas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Medidas para favorecer la llegada de cruceros al Puerto de Vueltas, en la isla de La Gomera?*

En Canarias, a 25 de julio de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/C-1076 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre descuento por residencia de viajes de menores de edad residentes en la Península con progenitor residente en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7270, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre descuento por residencia de viajes de menores de edad residentes en la Península con progenitor residente en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta a la señora consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en comisión.

## PREGUNTA

*¿Se ha planteado la consejería impulsar las gestiones para lograr la extensión del descuento por residencia en las islas, hasta incluir también los viajes de menores de edad residentes en la Península pero que cuenten con algún progenitor residiendo en Canarias?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1077 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de las condiciones laborales en el sector turístico, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 7271, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de las condiciones laborales en el sector turístico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está desarrollando la consejería para contribuir a la mejora de las condiciones laborales en el sector turístico?*

En Canarias, a 31 de agosto de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1078 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de residencias para mayores y personas dependientes en islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7272, de 15/9/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de residencias para mayores y personas dependientes en islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Con qué herramientas de apoyo cuenta la consejería para impulsar la apertura de residencias para mayores y personas dependientes en islas no capitalinas, ya sea a través de la iniciativa de las corporaciones locales como por iniciativa privada?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1079 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias para el Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 7273, de 15/9/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias para el Plan de Empleo Social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones para el Plan de Empleo Social en relación al incremento previsto con recursos del Fondo de Desarrollo de Canarias (FEDECAN)?*

En Canarias, a 25 de julio de 2016.-

**9L/PO/C-1080 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre instalación de escalera metálica en la obra de la carretera del norte en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7282, de 15/9/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre instalación de escalera metálica en la obra de la carretera del norte en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión técnica le merece la instalación reciente de una escalera metálica en la obra de la carretera del norte en la isla de La Palma, quién es el responsable de su diseño, cuánto costó y para qué servirá ahora?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**9L/PO/C-1081 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recomendaciones de la Sociedad Española de Radiología Médica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7283, de 15/9/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recomendaciones de la Sociedad Española de Radiología Médica, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Tiene prevista la consejería seguir las recomendaciones de “no hacer” de la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM)?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

**9L/PO/C-1082 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recomendaciones del compromiso por la calidad de las sociedades científicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 7284, de 15/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recomendaciones del compromiso por la calidad de las sociedades científicas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Qué recomendaciones del compromiso por la calidad de las sociedades científicas se han implantado en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

**9L/PO/C-1083 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recetas de financiación pública en los servicios de urgencias hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 7285, de 15/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.24.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre recetas de financiación pública en los servicios de urgencias hospitalarios, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

*¿Cuándo se emitirán recetas de financiación pública en los servicios de urgencias hospitalarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

**9L/PO/C-1084 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la partida presupuestaria de 2016 para el copyleft, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 7302, de 15/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.25.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la partida presupuestaria de 2016 para el *copyleft*, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

*Sobre la ejecución de la partida presupuestaria contemplada en los presupuestos 2016 destinada al copyleft.*

Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



**9L/PO/C-1085 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7328, de 16/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de la consejería en relación con el uso, planificación de actividades y potenciación de la Casa de los Coroneles, en La Oliva?*

En Canarias, a 31 de agosto de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1086 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el entorno de la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7329, de 16/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el entorno de la Casa de los Coroneles, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué acciones ha desarrollado la consejería en relación con la posible adquisición y conservación del entorno de la Casa de los Coroneles, en La Oliva?*

En Canarias, a 31 de agosto de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1087 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre excavaciones arqueológicas en Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7330, de 16/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre excavaciones arqueológicas en Lobos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a su participación en el plan de excavaciones arqueológicas que vienen haciéndose en la isla de Lobos?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1088 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7331, de 16/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de la consejería con respecto a la actualización y mejora de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias?*

En Canarias, a 5 de septiembre de 2016.- Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/C-1089 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la deuda por los desplazamientos de la Federación de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7365, de 19/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la deuda por los desplazamientos de la Federación de Lucha Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Ha podido la Consejería de Deportes saldar la deuda de los desplazamientos de la Federación de Lucha Canaria contraída con una agencia de viajes?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/C-1090 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aportación a los deportistas olímpicos y paralímpicos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 7366, de 19/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.31.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aportación a los deportistas olímpicos y paralímpicos canarios, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Cuál ha sido la aportación de la Consejería de Deportes del Gobierno de Canarias a los deportistas olímpicos y paralímpicos canarios?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**9L/PO/C-1091 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre colaboración del sector primario y el turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7367, de 19/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.32.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre colaboración del sector primario y el turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante La Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿En relación a la iniciativa del Gobierno de Canarias de potenciar la colaboración del sector primario y el turístico?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor González Hernández.

**9L/PO/C-1092 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre evolución del turismo en 2016 y perspectivas con 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 7368, de 19/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.33.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre evolución del turismo en 2016 y perspectivas con 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante La Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Valoración de la evolución del turismo en el ejercicio 2016 y perspectivas 2017?*

Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor González Hernández.

**9L/PO/C-1093 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvención al Ayuntamiento de El Pinar para el mercadillo del agricultor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 7390, de 20/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.34.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre subvención al Ayuntamiento de El Pinar para el mercadillo del agricultor, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Cabrera de León, diputado adscrito al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del expediente de subvención al Ayuntamiento de El Pinar para el mercadillo del agricultor en la isla de El Hierro?*

En Canarias, a 16 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

**9L/PO/C-1094 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre contratación de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 7400, de 20/9/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.35.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre contratación de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el expediente de contratación de la ampliación del muelle de Agaete?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/C-1095 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre contratación de la obra vía tangencial de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 7401, de 20/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.36.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre contratación de la obra vía tangencial de Telde, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el expediente de contratación de la obra denominada “vía tangencial de Telde” en Gran Canaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/C-1096 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la investigación en la empresa pública Grafcan en relación con el anterior director gerente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 7402, de 20/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.37.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la investigación en la empresa pública Grafcan en relación con el anterior director gerente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la investigación en la empresa pública Grafcan en relación a las presuntas irregularidades cometidas por el anterior director gerente?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/C-1097 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7403, de 20/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.38.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias adecuar el Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria que se encuentra en lamentables condiciones?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**9L/PO/C-1098 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre medios materiales y humanos interesados desde la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 7404, de 20/9/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.39.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre medios materiales y humanos interesados desde la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones por las que la consejería denegó recientemente los medios materiales y humanos interesados desde la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.



Parlamento de Canarias